



STADIUM

*Revista Ilustrada
de Sports*



FUTBOL

Martínez, del F.C. Barcelona, preparándose para el shoot que valió el segundo goal a su club en el partido semi-final del Campeonato de España jugado contra el Madrid F. C.

Año VI - Núm. 149
1 Abril 1916

20 cts.

CICLOS ACCESORIOS, REPARACIONES Y PIEZAS SUeltas

Balmes, 62

BARCELONA

Teléfono 1445

SANROMÁ

Automóviles

FIAT

Torpedos Zero, modelo 1916 - Torpedos 15-20 HP., completos
Chassis 15-20 HP. - Chassis 25-35 HP.

Chassis para ómnibus

Camiones completos de 4 toneladas

Sociedad General de Automóviles : Caspe, 24

CICLOS FONTANALS

FÁBRICA EN
VILLANUEVA
Y GELTRÚ
(BARCELONA)

Neumáticos



"Le Gaulois" Bergougnan

TRASLADADOS

Rambla de Cataluña, 76

R. C. BERGOUGNAN

MADRID : Sagasta, 15



Stadium

REVISTA SELECTA ILUSTRADA DE SPORTS
PUBLICACIÓN DE LA EDITORIAL DEPORTIVA, S. A.



SUSCRIPCIÓN:
España, año, 10 ptas. Extranjero, id. id., 15 fr.

APARECE LOS SÁBADOS
Número suelto, corriente, 20 cént.
Número suelto, atrasado, 40 cént.

OFICINAS:
Consejo Ciento, 383, entr.º
Telef. 733 - BARCELONA

ÓRGANO OFICIAL DEL REAL AUTOMÓVIL CLUB DE CATALUÑA, DE LA ASOCIACIÓN DE LAWN-TENNIS DE CATALUÑA, DEL MOTO CLUB DEPORTIVO BARCELONA, DEL REAL POLO JOCKEY CLUB Y DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES DEPORTIVAS

Figuras de relieve

PUBLÍCASE en este mismo número el Reglamento de la gran prueba de regularidad que organiza el Real Automóvil Club de Cataluña.

Ese reglamento, en que no falta detalle, en que todo hállase previsto con un cuidado exquisito, ha sido redactado por una comisión que tiene por presidente a una alta y relevante personalidad deportiva, a un amigo muy apreciado en esta casa, a un amigo nuestro muy distinguido: a don Salvador Andreu.

Rindiendo el culto que siempre le es debido a la actualidad, dedicamos las frases de elogio que le son merecidas a don Salvador Andreu.

Llevado de sus aficiones por el automovilismo, que ha practicado con tanta o más pericia que ningún otro, sus amigos del Automóvil Club han sabido colocarle, acertadamente, en el puesto que actualmente ocupa en esa importantísima Sociedad.

En él se mantiene, porque quienes recuerdan el éxito sin precedentes que obtuvo la Carrera Copa Tibidabo, conciptúan que quien vigiló, cuidó y dirigió aquellos trabajos de organización tiene dotes más que suficientes para llevar a cabo otras mayores empresas, tales como la Vuelta a Cataluña, prueba de regularidad en automóvil, próxima ya a celebrarse.

Ha sido, realmente, una feliz idea la del Automóvil Club al organizar esa prueba. Después de las soberbias manifestacio-

Los primates



SALVADOR ANDREU

Presidente del Comité organizador de la Vuelta a Cataluña en automóvil

nes iniciadas por la U. V. E. y perseguidas por el Moto Club Deportivo, era de necesidad absoluta que el automovilismo, como el ciclismo y el motorismo, se manifestara en todo su esplendor, recorriendo triunfante las carreteras de Cataluña, para que por ellas flamease orgullosa la bandera de nuestra entidad automovilista.

Si éxito obtuvieron hasta aquí

las manifestaciones organizadas por el Automóvil Club, éxito grande le espera a la prueba de regularidad a que nos referimos, en cuya organización han puesto y están poniendo todos sus amores los individuos de la comisión que tan acertadamente preside Salvador Andreu.

En otros aspectos de la vida deportiva vemos frecuentemente a Andreu. Para nadie es un secreto el esplendor que de día en día alcanza el Real Polo Jockey Club. En él Andreu preside la Comisión de los rally-papers, y sabida es la importancia que en el año actual están obteniendo estos rallies, que se vienen celebrando con más frecuencia que antaño, con mayor contingente de lindas amazonas y de expertos jinetes y con mayor esplendor que nunca.

La repetición de estos rallies ha proporcionado un contingente muy crecido de aficionados a los ejercicios hípicas, como la prueba automóvil aportará nuevos y valiosos elementos al ejército automovilista.

Algún iluso de los que miran tan sólo las cosas bajo el aspecto puramente superficial, creerá que Salvador Andreu distrae sus ocios y se divierte con esas cosas; pero esa labor que realiza con el concurso de otros valiosos elementos, es labor bendita que proporciona al sport días de gloria y elementos nuevos que, convencidos de la bondad de la causa, laboran con entusiasmo en pro de ella.

N. M.

Pórtico

El lío futbolista

PARECE que sobre el fútbol español pese una maldición de gitana o cosa por el estilo. Los conflictos de todas clases se suceden con aterradora frecuencia y los organismos directores y superiores fomentan la anarquía con sus torpezas, con la manifiesta incapacidad de quienes están encargados del gobierno.

Antes, los conflictos se producían por no estar las cosas claras en los Reglamentos; pero hoy esto no puede suceder, porque la ley constitutiva de la Real Federación Española es la más perfecta que ha tenido y en ella las cosas están tan claras que no ofrecen duda alguna para quien conozca sus disposiciones, como deberían conocerlas todos los que se ven precisados, por su cargo, a procurar su cumplimiento más estricto.

Lejos de esto, por desaprensión, por ignorancia o por capricho, lo que se hace, lo que se ha hecho hasta ahora, constituye una serie de vulneraciones, a cual más incomprensible e intolerable.

Hablan por nosotros los casos de Galicia y del Norte.

Mientras en los Estatutos se establece una perfecta distinción entre los asuntos regionales y los nacionales, fijándose las atribuciones de las federaciones regionales y la nacional, de manera que cada cual tenga su propia actuación y de manera, por tanto, que no sean posibles los conflictos de jurisdicción, en la práctica la R. F. E. atropella todos los preceptos vigentes, que son garantía de la necesaria e intangible autonomía regional, con ese sistema de asambleas de incompetentes que aparentemente dejan a salvo la grave responsabilidad del Comité directivo, que convoca irreglamentariamente y que consiente discusiones y acuerdos más irreglamentarios todavía.

El caso de Galicia es un traspiés de los grandes, que peca, en su origen y en su fin, de un intervencionismo injustificable. Hemos hablado bastante de él en otras ocasiones para que ahora insistamos.

Pero se ha dado recientemente otro caso: el caso del Norte, y éste, que es relativamente nuevo, exige aquí nuestro comentario.

La Federación Norte ha señalado un campo para jugar el partido final de su Campeonato regional, sujetándose estrictamente a sus deberes y a sus facultades reglamentarias. Sin

embargo, la R. F. E. se ha creído en el caso de intervenir en el asunto, poniéndose, naturalmente, en pugna con la Federación Norte.

Los equivocados han podido así decir que la Federación Norte ha descatado a la R. F. E. y que la R. F. E. podía intervenir reglamentariamente en este asunto, por ser de carácter nacional, cuando si una cosa está lejos de la verdad, más lejos se encuentra todavía la otra.

Para convencerse de ello, basta con leer las disposiciones legales pertinentes al caso, que reproducimos en otro lugar de este número, para que se pueda juzgar de la mentalidad de los delegados que quisieron meter mano en el asunto de Galicia, sin autoridad alguna para ello, y que ahora, con menor autoridad aun, se reunirán para manosear la cuestión de la final del Campeonato Regional, entendiéndose bien, regional, del Norte.

Ayer fué la Federación Gallega la que cayó víctima del intervencionismo ilegal de un conglomerado de ignorantes que actúa como suprema representación de la R. F. E. Mañana será la Federación Norte, que, incauta, sumó su voto a los otros para que se consumara el atropello a la región gallega, ajena de que poco tardaría en llegar la hora de que fuese víctima de análogas arbitrariedades.

Pasado mañana, cuando en Cataluña no gobiernen el fútbol los chillones y los perturbadores, también será herida la Federación Catalana en lo más vivo de su dignidad y de sus derechos, como se pretendió hacerlo entre dos actuales delegados cuando el famoso asunto de los profesionales del Barcelona.

Téngase en cuenta que ahora están perfectamente deslindados en los Estatutos de la R. F. E. los asuntos que son de competencia de la federación nacional y los que son de competencia de las federaciones regionales.

Si siendo así pasa lo que pasa, ¿qué ocurriría si se modificaran en esta parte los Estatutos de la R. F. E. para dar más atribuciones a ésta de las que lógicamente le corresponden por su naturaleza y por su jerarquía?

Piénsese bien en esto y se comprenderá que cuantos hagan obra contra el estado de derecho vigente harán obra perturbadora y contraria a la autonomía regional, cuyo pleno reconocimiento se había logrado con los actuales Reglamentos; y cuantos apoyen a quienes, por ignorancia o por malicia, cometen tan fenomenales desatinos, merecerán ser considerados como tan ignorantes o tan malos como aquéllos.

MAX

EXTINTOR DE "PYRENE" VALLET, FIOL y C.^a, s. en c.
INCENDIOS
 ÚNICO QUE APAGA TODA CLASE DE MATERIAS INFLAMABLES
 Provenza, 165 a 173 - Tel. 7922
BARCELONA

Automovilismo & Aeronáutica



Artículos técnicos
Inventos y novedades
Cuestiones prácticas
Hechos y comentarios



LA "VUELTA A CATALUÑA"

organizada por el Real Automóvil Club de Cataluña

Días 10, 11 y 12 de junio de 1916

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1.º El Real Automóvil Club de Cataluña organiza una prueba de regularidad y turismo para automóviles con el nombre de «Vuelta a Cataluña», dividida en tres etapas, de un recorrido total de 645 kilómetros, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de junio próximo.

ART. 2.º Podrán tomar parte en la prueba todos los automóviles que reúnan las condiciones exigidas por el presente Reglamento.

ART. 3.º La prueba estará dividida en dos categorías, formando la primera los automóviles cuyo cilindraje, siendo superior a 1,100 litros no exceda de 2,250, y la segunda será libre para todos los automóviles cuyo cilindraje sea superior a 1,100 litros.

ART. 4.º A cada concurrente se le otorgarán 100 puntos, perdiendo y ganando el número de ellos que le corresponda según las disposiciones del presente Reglamento.

ART. 5.º Se tomará en consideración el peso de los coches en relación con su cilindraje, en proporción de 400 kilogramos por cada litro de cilindraje. El peso de los automóviles se entiende estando completamente equipados, pero sin pasajeros.

ART. 6.º Los automóviles que tomen parte en la prueba deberán ir completamente equipados, provistos de guardabarros, faros y carrocería confortable y llevando el tubo de escape en dirección paralela al suelo, de manera que no levante polvo; podrán ser eliminados en cualquier momento de la prueba aquellos que no reúnan las condiciones anteriores, a juicio del Comité organizador.

ART. 7.º Los automóviles inscriptos en la primera categoría deberán efectuar el recorrido a una velocidad media de 30 kilómetros por hora, y de 35, también por hora, los inscriptos en la segunda.

ART. 8.º Ganarán puntos en la clasificación:

1.º Los automóviles cuyo peso sea superior al que les corresponda en la proporción indicada en el art. 5.º Por cada 100 kilos o

fracción que pesen de más, ganarán un punto.

2.º Los automóviles conducidos por sus mismos propietarios o por sus hijos. Ganarán un punto.

3.º Con el fin de estimular el carácter de turismo de la prueba y al objeto de que concurren a la misma las familias de los inscriptos, y teniendo en consideración que si uno de éstos ha de reparar alguna avería no puede encontrar ayuda eficaz para ello de parte de las señoras que figuren entre los pasajeros del automóvil, se les abonará un punto por cada señora que les acompañe, siempre que el número de pasajeros no exceda de cuatro, contando el conductor; y

4.º Los automóviles de menos de 2,250 litros de cilindraje. Ganarán un punto por cada asiento ocupado que lleven, además de los dos indispensables, siempre que no excedan de cuatro.

ART. 9.º Perderán puntos en la clasificación:

1.º Los automóviles cuyo peso sea inferior al que les corresponda en la proporción indicada en el art. 5.º Por cada 100 kilos o fracción que pesen de menos perderán un punto.

2.º Los concurrentes que se retrasen en la hora exacta en que deberán llegar a las etapas, según el horario que se establecerá. Perderán un punto por cada diez minutos o fracción de ellos.

3.º Los automóviles inscriptos en la segunda categoría que no lleven los cuatro asientos que se consideran necesarios. Perderán un punto por cada asiento de menos; y

4.º Los automóviles que pasen por los controles fijos antes de la media hora que se concede. Perderán cinco puntos.

Para los efectos de ganar o perder puntos y por lo que se refiere al peso de los automóviles, no se tendrán en cuenta las fracciones inferiores a 10 kilos, ni en pro ni en contra.

ART. 10. El R. A. C. de C. abonará por su cuenta, a los concurrentes que sean socios del mismo, toda la gasolina y aceite mineral que necesiten para hacer el recorrido, quienes de-

berán avisar con la debida anticipación las cantidades que les sean precisas, pero tendrán la obligación de llevar el depósito lleno al tomar la salida.

ART. 11. Aunque el propietario de un automóvil no lo conduzca personalmente, deberá figurar en la prueba como pasajero o estar representado por una persona de su familia o condeño del automóvil.

ART. 12. A cada concurrente se le entregará un plano del itinerario y un horario de las llegadas y salidas de las diferentes etapas del recorrido.

ART. 13. Las inscripciones, acompañadas de su importe, deberán remitirse al R. A. C. de C. antes del día 10 de mayo próximo.

Pasado dicho día se admitirán también inscripciones hasta el día 20 del propio mes, pero abonando derechos dobles.

El importe de las inscripciones será de 25 o 50 pesetas para los señores socios del R. A. C. de C., según se inscriban en la primera o segunda categoría, cuyas cantidades serán devueltas a todos los que terminen la prueba dentro del plazo reglamentario; los concurrentes que no sean socios abonarán 50 o 100 pesetas por la inscripción, según se inscriban en la primera o segunda categoría, sin derecho a devolución.

En las hojas de inscripción deberá hacerse constar: el nombre del propietario, la marca del automóvil, las medidas de sus cilindros, número de éstos, número del certificado de circulación, el nombre del conductor y el número de su certificado de aptitud para conducir.

No se admitirán inscripciones que no vayan acompañadas del importe de sus derechos.

ART. 14. Los automóviles serán pesados antes de la salida, a los efectos previstos en el presente Reglamento.

ART. 15. Los que se inscriban deberán presentarse el día y hora que se les indique, en el punto fijado para dar la salida, y de no verificarlo, no se les descontará el tiempo que transcurra desde la hora en que debieron salir hasta aquella en que tomen la salida, considerándose que renuncian a la prueba los que tarden más de dos horas en tomar la salida.

ART. 16. El itinerario de la prueba será el siguiente:

Primera etapa. — Barcelona, Gerona, Olot (comida y descanso en esta población), San Juan de las Abadesas, Ripoll, Ribas y Puigcerdá, pasando la noche en esta población.

Segunda etapa. — Salida de Puigcerdá, Seo de Urgel, Pons, Artesa de Segre (comida y

descanso en esta población) y Lérida, pasando la noche en esta capital.

Tercera etapa. — Salida de Lérida, Montblanch, Valls, Tarragona (comida y descanso en esta capital), Vendrell, Villanueva y Geltrú, Sitges y Barcelona, en donde terminará la prueba.

Este recorrido comprende: 255 kilómetros el primer día, 197 el segundo y 193 el tercero.

ART. 17. En las poblaciones de Olot, Puigcerdá, Artesa de Segre, Lérida, Tarragona y Barcelona habrá instalados controles fijos para cronometrar la llegada y salida de los concurrentes.

Se instalarán también controles secretos en diferentes puntos del recorrido.

Los controles fijos estarán de servicio desde una hora antes de la señalada para la llegada del primero hasta aquella en que llegará el último efectuando el recorrido a una velocidad de 20 kilómetros por hora.

En el caso de que llegase algún concurrente después de retirado el control, deberá dirigirse al lugar en que se encuentre, que será previamente señalado.

En todos los controles fijos se concederá un margen de media hora, anterior a la señalada para la llegada, libre de penalización.

ART. 18. Los conductores de los automóviles inscriptos deberán cumplir los reglamentos de circulación, debiendo emplear mucha prudencia en el paso de las travesías de las poblaciones del trayecto y dejar el paso libre a requerimiento de otro concurrente, pudiendo ser descalificados los que no lo verifiquen.

ART. 19. Será declarado vencedor de cada categoría el que termine el recorrido con mayor número de puntos, con arreglo a lo dispuesto en este Reglamento.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la exactitud en el paso de los controles secretos.

ART. 20. Queda prohibido el que los coches ostenten reclamo alguno.

ART. 21. Se otorgará como premio una valiosa Copa al ganador de la primera categoría; otra al ganador de la segunda, y medallas a los que reúnan determinado número de puntos.

Para tener opción a las Copas será preciso terminar la prueba con 90 o más puntos; se entregarán medallas de oro a los que la terminen con 85 o más puntos, sin llegar a 90, y medallas de plata a los que la terminen con menor número de puntos.

ART. 22. El Real Automóvil Club de Cataluña y el Comité organizador no asumen res-

ACCESORIOS
de las mejores marcas inglesas
para **AUTOS Y MOTOS**

HARRY WALKER
BALMES, 84
(chaffán Valencia)
TELÉFONO 3442
BARCELONA
Telegramas: AUTOCESORIOS

BUJÍAS
SPHINX

ponsabilidad de clase alguna por los accidentes de que los concursantes puedan ser autores o víctimas.

ART. 23. Todas las dudas que surjan antes o después de la prueba deberán ser sometidas por escrito a la decisión de los señores Comisarios.

Las que ocurran durante la prueba podrán ser sometidas verbalmente a los propios señores Comisarios.

Las reclamaciones formuladas por los concurrentes deberán acompañarse de la cantidad de 100 pesetas, que no serán devueltas más que en el caso de que los señores Comisarios consideren fundada la reclamación.

Las reclamaciones deberán formularse dentro de las veinticuatro horas siguientes a la terminación de la prueba.

De la resolución que dicten los señores Comisarios podrá apelarse ante la Comisión deportiva de este Real Automóvil Club de Cataluña, cuyo fallo será inapelable.

ART. 24. Los casos que se presenten y no estén previstos en el presente Reglamento serán resueltos por los señores Comisarios.

El Presidente del Comité organizador,

SALVADOR ANDREU

El Secretario,

JOSÉ ORTIZ

Barcelona, 23 de marzo de 1916

Notas del R. A. C. de C.

Abusos que continúan

Las Compañías encargadas de la colocación de cables subterráneos en las calles de nuestra ciudad continúan abriendo zanjas y no se cuidan de colocar señales anunciándolas ni de día ni de noche, y por esa intolerable desidia hace pocos días se ha precipitado en una de ellas un automóvil, causándose heridas de consideración al mecánico y el pasajero. De nada han servido las continuas quejas que el Real Automóvil Club de Cataluña ha formulado a diferentes señores Alcaldes para que se castigue en debida forma semejante abuso.

El pavimento de las Ramblas se halla en un estado verdaderamente desastroso, y de continuar lo mismo, los automóviles se verán imposibilitados de circular por ellas.

Empréstito para obras públicas

Con este epígrafe leemos en la *Revista de Obras públicas* que al tratar en Consejo de Ministros del desarrollo que convenía dar a las obras públicas para solucionar la crisis obrera y acordar que se pidiese un crédito extraordinario de seis millones de pesetas para construcción de carreteras, dijo el Ministro de Fomento que no ya como campaña económica, ni política, ni de desarrollo de riqueza, etc., etc., sino como cuestión de «orden» administrativo y para hacer un presupuesto serio de Fomento, se necesita hacer un empréstito de 1.000 millones de pesetas.

Con él se ejecutarían en pocos años obras que ahora son interminables y que cuando se terminan por un lado necesitan ya ser reparadas por donde se empezaron.

Con él se ahorrarían algunos millones de gasto anual del Ministerio de Fomento, quedando, sin embargo, lo bastante para pagar los intereses de amortización del empréstito.

Estamos completamente conformes con la autorizada opinión de don Amós Salvador, pues esto es lo que se necesita para prevenir en todo lo posible las desastrosas consecuencias de la guerra, que cada día que pasa se han de agravar más.

El señor Zorita sostiene el mismo criterio y trabaja con gran actividad en preparar los planes de obras públicas que se podrían acometer si se concediesen los créditos necesarios.

AERONÁUTICA

Aero Club de Cataluña

HABIENDO quedado aplazada la constitución definitiva del Aero Club de Cataluña hasta que haya terminado el período electoral, y hallándose muy adelantados en sus prácticas algunos de los alumnos de la Escuela de Aviación de Barcelona, el Real Aero Club de España ha nombrado comisario suyo oficial a nuestro compañero y director don Ricardo Cabot.

En la Escuela de Aviación

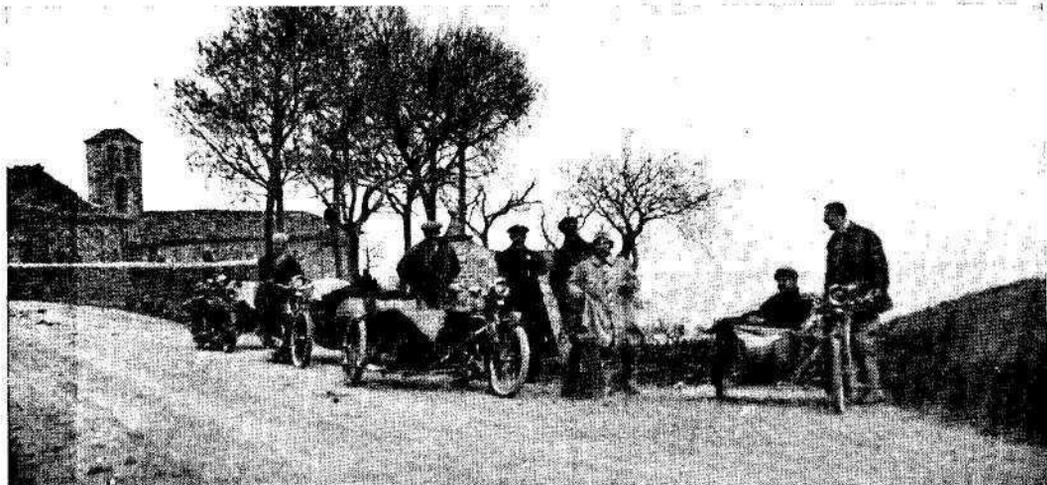
EL lunes, por la tarde, se improvisó una fiesta de aviación en la escuela que en el Hipódromo tienen los señores Pujol, Comabella y Compañía, con motivo de la visita que hizo a los talleres de dichos señores el insigne Coronel Vives, acompañado del notable periodista madrileño y querido amigo nuestro, señor Ruiz Ferry.

Con igual motivo acudieron a los talleres de los señores Pujol, Comabella y Compañía, los señores Marqués de la Laguna de Cameros, Creus, Grau, Coma y Cabot, este último acompañado de su señora esposa, quienes, después de visitar los talleres de construcción de aeroplanos, se trasladaron en automóviles al Hipódromo de Casa Antúnez.

Una vez allí, los señores Pons y Feliu, alumnos, hicieron algunas prácticas bajo la dirección del señor Hedilla. Luego éste subió a su aparato y realizó un magnífico vuelo de unos diez minutos, a pesar de que el viento soplaba con alguna violencia.

Tanto el Coronel Vives como los demás concurrentes felicitaron al señor Hedilla por la maestría con que había realizado su vuelo y por la excelente preparación que demostraron tener sus alumnos, retirándose todos al anochecer, muy satisfechos de la hermosa fiesta que se había improvisado.

ACTUALIDADES GRÁFICAS

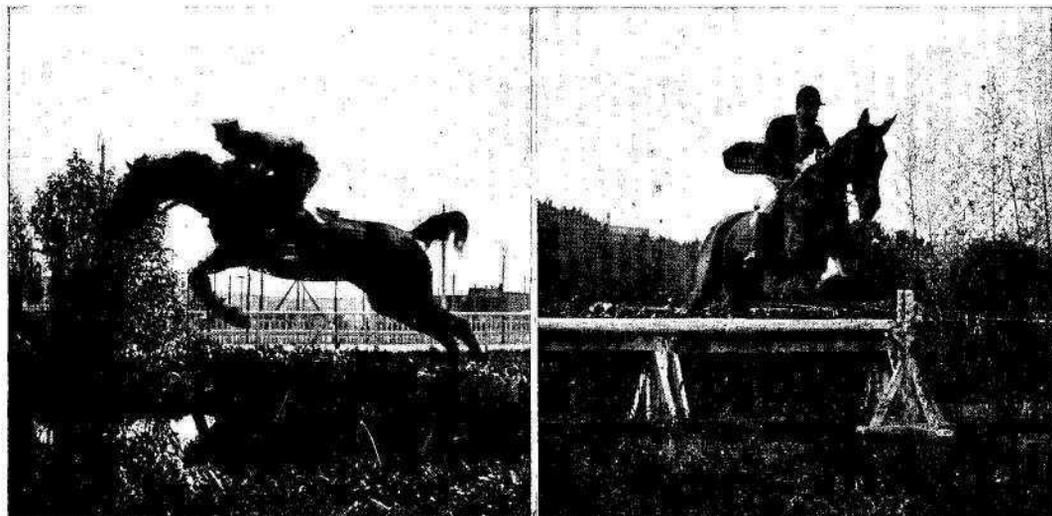
Excursión a Montserrat en obsequio a Ruiz Ferry

Los excursionistas, con los side-cars que formaron la caravana a Montserrat, en un alto junto a la ermita de Santa Cecilia

Foto Llorens

Los elementos directivos del Moto Club Deportivo quisieron testimoniar su simpatía y agradecimiento al director de *Heraldo Deportivo* y redactor de deportes de *Heraldo de Madrid*, don Ricardo Ruiz Ferry, por la cooperación prestada por éste a las iniciativas del Club, y aprovechando uno de los días que ha estado entre nosotros el distinguido periodista madrileño, le obsequió con una jira motorista a Montserrat, que se realizó el lunes último en los side-cars de los señores Antonietti, Llorens, Lloveras y Clavería, ocupando los asientos la-

terales los señores Coma, Ruiz Ferry, Creus y Cabot. La excursión resultó en extremo agradable, y habiéndose efectuado el regreso por Monistrol, se hizo un alto en la magnífica fábrica de los señores Coma para admirar una verdadera maravilla de mecánica automovilista que allí se construye, cuya aparición, anunciada para muy en breve, ha de causar gran sensación no sólo por las novedades y soluciones que encierra, sino también por lo bien estudiados que están sus detalles, reveladores del esmero con que se ha ejecutado esta obra.

Pruebas de Concurso Hípico en el R. P. J. C.

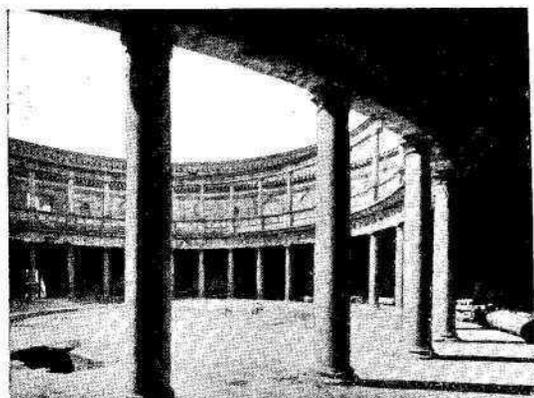
El caballo Golfá, montado por el señor Aparicio, salvando el obstáculo de la ría

El caballo Milhaya, vencedor de la prueba de ensayo, montado por don Manuel Bofill

Fotos Co

Turismo & Excursionismo

Monumentos y maravillas · Itinerarios y viajes
Indicaciones útiles
Hotels y Balnearios



La Alhambra; Interior del Palacio de Carlos V. - Fachada del Palacio de Carlos V, visto por su lado este.

Los bellos sitios de España

La Alhambra

XI

LA planta del Palacio de Carlos V, tantas veces mencionado ya por referencias en estos artículos, forma un extenso cuadrado de 63 metros de lado por 17,40 de alto. El edificio imponente y monumental que allí elevó el arquitecto Machuca por encargo del emperador Carlos V, se constituye por dos pisos, uno a ras de tierra, que podríamos llamar bajos, cuyo estilo es rústico, y el piso primero, donde resplandece el estilo jónico. Remata la edificación una cornisa dórica, quedando un conjunto severísimo, aunque algo pesado, inspirado, en general, en las construcciones del Renacimiento italiano.

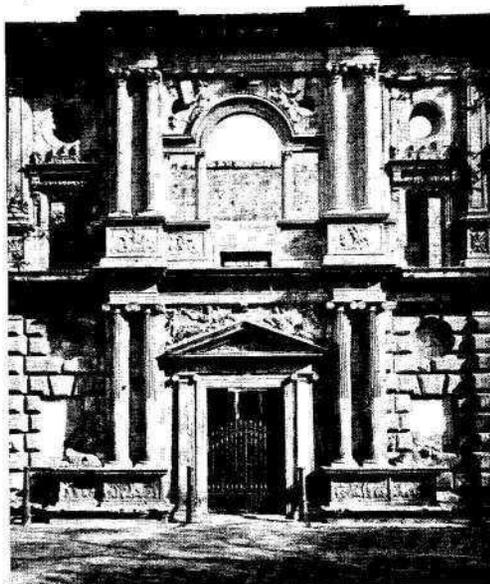
Cuando murió Machuca estaban terminadas las fachadas del palacio, pero no su interior; así es que el patio circular que existe en el interior del palacio fué construido por el hijo de Machuca, bajo el reinado de Felipe II, allá por los años de 1572, pero por causa de los levantamientos hechos por la morisca se interrumpieron las obras y no quedó terminado hasta 1616. Se acabó más tarde la escalera noroeste, pero algunas otras partes del primitivo proyecto no se han visto jamás terminadas.

En los portales se pueden admirar finísimas esculturas en piedra de Sierra Nevada y en mármol de Macael y de la Sierra Elvira, debidas a Andrés de Ocampo, Juan de Orea, An-

tonio Leval, Juan de Cubillana, Nicollo da Corte y otros renombrados artistas de aquella época.

* *

Al sudeste del Palacio de Carlos V, al otro lado de la plaza de los Álamos, se eleva la iglesia de Santa María, edificio relativamente insignificante, de tres naves, que debió ser cons-



Puerta del Palacio de Carlos V



La Torre de los Picos

truido entre los años 1581 y 1618. Ocupa esta edificación, en parte, el emplazamiento de la pequeña Mezquita Real, construida por Mohamed III y derruida en 1576 por amenazar ruina.

Pasando al sur de Santa María por una puerta que allí se halla, se llega a la torre de la Pólvora, la cual sirve ahora de habitación al guardián que cuida de las torres de los Infantes y de la Cautiva. A la izquierda se ve el Convento de San Francisco, primero de Granada, construido en 1493 y cerrado hoy al público.

Al norte de Santa María, hacia el otro lado de la Alameda, se pasa por las ruinas de la Rauda y por el muro exterior del Patio de los Leones. Luego se baja por la izquierda, entre dos paredes y por algunas casas deterioradas, a la Torre de las Damas, reducto fortificado que data del tiempo de Yusuf I.

Es de notar que se encuentra poco después de esta última torre, andando hacia el este, la Carmen de Arratía, hermosa casa de campo que fué habitada por Estacio de Bracamonte, caballero del antiguo conde de Tendilla, y que hoy es una propiedad particular. Es un pequeño edificio de 4'20 metros de largo por 3 de ancho, donde se leen las palabras: «Mezquita árabe de la Alhambra». Tiene en su jardín dos grandes leones, procedentes de un hospital morisco.

Algo más lejos, en la misma dirección, se encuentra la Torre de los Picos, airoso edificio que reproducimos en una de nuestras fotografías, y un poco más allá, la Puerta de Hierro, restaurada en tiempo de los Reyes Católicos, que da ya a la parte externa del recinto, saliéndose a la Cuesta del Rey Chico, al nivel de la cual se escalonan otras torres que cierran el recinto amurallado de la Alhambra por aquel lado.

Son dichas torres, empezando por la que está más cerca, la torre de la Cautiva, nombre debido al error de suponerse que estuvo en ella prisionera Isabel de Solís. Esta torre fué construida por Yusuf I y tiene una sala cuya hermosura rivaliza con las más bellas del Palacio árabe.

Sigue luego la Torre de las Infantas, construida por Mohamed VII; más allá la Torre del Candil y luego después la Torre del Agua, llamada así porque contiene el depósito de agua de la Alhambra.

Al final de la Cuesta del Rey Chico hay la puerta exterior, que es la que modernamente se llama Puerta del Generalife, que sale a parar al camino para carruajes que describimos ya en uno de nuestros primeros artículos.

No muy distante de allí se halla la puerta de los Siete Suelos, por la cual, según la tradición, abandonó Boabdil la Alhambra. Esta torre tenía unos 22 metros de alto, pero hoy está casi toda en ruinas.

Todo lo que acabamos de enumerar como complemento de nuestra descripción de la Alhambra, no tiene hoy gran interés, y por esta razón lo hemos pasado tan de corrido como se pasa cuando se visita.

Lo único interesante que nos queda ya para dejar terminado nuestro trabajo es el Palacio del Generalife, situado al pie del cerro del sol y a poca distancia del Alcázar de la Alhambra, que fué Palacio de verano de los sultanes y reyes de Granada.

Siguiendo nuestro plan, ya trazado en uno de los últimos artículos, hablaremos del Generalife en nuestro próximo artículo, que será ya el último de la serie que hemos dedicado al soberbio monumento arábico.

ANTONIO MONTEVERDE

**Los grabados
para STADIUM se
ejecutan en los**

**Talleres Gráficos
Thomas**

**Calle Mallorca, 291-293
Tel. 7583 - Barcelona**

ACTUALIDADES GRÁFICAS

Fútbol : Las eliminatorias del Campeonato de España**El F. C. Barcelona gana al Madrid F. C.***Una salida del portero del Madrid F. C. en una jugada peligrosa*

PREVEÍAMOS en una de nuestras pequeñas notas que publicábamos en el último número, que si los equipos del Barcelona y del Madrid que debían jugar el partido eliminatorio y semifinal del Campeonato de España, no eran víctimas del nerviosismo que muchas veces se apodera de los jugadores en tan solemnes ocasiones, podríamos esperar un buen partido y casi, casi — éstas eran nuestras palabras — confiar en la victoria de los nuestros.

No puede decirse que fuera un partido modelo el jugado el domingo pasado; pero sí puede decirse que es uno de los más interesantes que hemos presenciado desde mucho tiempo a esta parte entre todos los partidos de campeonatos regionales y nacionales.

El F. C. Barcelona jugó, por lo regular, muy

bien, portándose como corresponde a su fama y a su categoría; pero el Madrid jugó mucho más de lo que hacían esperar las exhibiciones amistosas que había hecho unas semanas antes jugando con el Barcelona. Ciertamente que en éstos desarrolló aquel juego limpio y delicado, peculiar de los equipos de Castilla, y que en el partido de campeonato varió esa táctica por la dureza y por la suciedad; pero lo cierto es que más de una vez, ante la persistente desgracia de los nuestros, pensamos en si el casi casi no llegaría a casi siquiera. Pero acabó el partido con la victoria del Barcelona por 2 goals a 1, y esto nos alegra, no sólo porque es lógico que nos alegre el triunfo de los nuestros, sino porque esta vez el triunfo de los nuestros era el triunfo de la justicia.



1. Delanteros del Barcelona recogiendo un centro de Viñals, frente a la puerta del Madrid — 2. Aramburu, rechazando la pelota que fue recogida por un delantero del Madrid, consiguiendo entrar el primero y único goal que se apuntó dicho club.

Fotos Juándero

Revista de Sports diversos



Hípica • Ciclismo
Náutica • Caza y Pesca
Lawn-tennis • Tiro
Deportes atléticos. &.^a &.^a



LAWN-TENNIS

XIV Concurso Internacional

LA Asociación de Lawn-Tennis de Cataluña labora con sus acostumbrados entusiasmos para que el concurso próximo, que tendrá lugar los días 22 al 30 del actual, revista los caracteres de gran acontecimiento sportivo.

El concurso tendrá lugar en las pistas del Pompeya. Los elementos directores de este importante club realizan en su amplio terreno algunas reformas, a fin de que sea digno albergue de los importantes elementos que se supone participarán en el próximo concurso internacional.

Se supone que concurrirán algunos muy buenos jugadores de Madrid, Valencia, Bilbao y de otras capitales, como asimismo algún notable tennista portugués.

La Asociación, con gran acierto, ha confiado el cargo de juez-árbitro al señor Leasck y de jueces árbitros suplentes a los señores Arañó y Plaja.

En breve se publicará el programa, siendo de esperar que las inscripciones serán más numerosas que nunca, teniendo en cuenta el crecido contingente de aficionados a este sport con que cuentan nuestros clubs.

FUTBOL

Al margen de una semifinal

LEGÓ, por fin, el primero de los grandes días. En la emocionante ascensión a lo caótico que este año representa la lucha para el campeonato español, el primer peldaño está ya salvado. La fortuna sonrió a los nuestros después de haber intentado desesperadamente favorecer a los contrarios. No es hora aún de entonar prematuros cantos de victoria, pero sí de dejar abierto nuestro pecho a una saludable corriente de optimismo.

* *

Catalanes y madrileños tienen el noble prurito de querer para sí la exclusiva del juego limpio. Esta vez la contienda en este sentido se inclinó también a favor de los nuestros. No es que el Madrid jugara extraordinariamente

sucio, mas si es verdad que algunos lunares de violencia afearon su juego ante la absoluta limpieza de los catalanes.

* *

Nadie, si conoce a Aguirreche, podrá dudar de su lealtad en el arbitraje. El jugador irunés es el prototipo del sportman caballeroso. Sólo al empeño — que no hacía falta — de acreditar tal cualidad puede atribuirse su deficiente actuación, que favoreció en más de una vez a los madrileños.

Y he aquí como, recordando a un Arzuaga, ante quien tiemblan los equipos no bilbaínos, las deficiencias de Aguirreche pueden ser motivo de orgullo para los catalanes.

* *

Junto a nosotros, unos vascos recién llegados de su país comentan las incidencias del partido.

Con exageración, perdonable en todo hijo de la noble Vasconia, dice uno de ellos algo a que, en el fondo, debemos asentir: «El juego de catalanes y madrileños es esencialmente bonito. Todo este juego de salón ha de sucumbir forzosamente ante el empuje y la practicidad de un equipo norteño».

Realmente el adorno, la jugada brillante, el detalle, perjudica muchas veces al conjunto de nuestros onces.

* *

En las primeras fases del partido, un avance furibundo de Santiago Massana nos deja turulatos. Dueño del balón atraviesa la línea medianera y se empeña en llegar hasta la puerta contraria. Mientras, la defensa ha quedado desamparada; el balón pasa a pies madrileños y Massana tiene que exigir de sus largas piernas el máximo rendimiento para perseguir al delantero que se escapa.

Entre admirados y contritos nos resignamos a murmurar: Massana es un jugador de portentosas facultades.

El elogio futbolístico de Tiago no admite más que esta faceta.

* *

A poco de entrar en el campo una estrepitosa silba atruena nuestros oídos. En un palco destaca la gallarda silueta del primero de nuestros federativos. Alguien, maligno y cursi, habla a nuestro lado del ocaso de los dioses.

Nosotros, al constatar cómo los rostros que hoy agita una egoísta indignación, son los mismos que en otro tiempo retozaban contentos y sumisos ante la misma soberbia silueta, nos preguntamos, con desaliento, si tales masas merecen mejores directores...

* * *

Los nuestros ganaron porque fueron el domingo los mejores.

Con todo, el Barcelona, dado lo que de él puede esperarse, jugó rematadamente mal.

Mañana habrán cambiado para ellos las favorables circunstancias de público y de lugar.

Ello no mengua, sin embargo, nuestro optimismo. Si quieren, y a todos nos consta que han de querer, este año, como los anteriores, los catalanes deben ser finalistas.

Y ya en el último acto, les podrá caer la satisfacción de haber desempeñado el único papel serio en la bufonada que se avecina.

RETI

Lo nacional y lo regional en materia de fútbol

LA cuestión de Galicia y la cuestión del Norte, aquélla tan mal resuelta y ésta tan mal planteada por la Real Federación Española de Foot-ball, nos obligan a romper una lanza en pro del mantenimiento del derecho y del imperio de la justicia, pues tanto uno como otra quedan enormemente malparados con las continuas injurias de que son víctimas por parte de los organismos superiores del fútbol nacional y por parte de la Prensa.

Sobre todo ahora, que con motivo de lo ocurrido en el Norte se ha disparado de lo lindo, se halla más justificado el tirón de orejas que merecen algunos que se han nombrado jueces de la cuestión, estando completamente en ayunas de la misma.

Siguiendo nuestra costumbre de no discutir, pero sí afirmar y probar, nosotros afirmamos rotundamente que la R. F. E. se ha salido de casillas al intervenir en el campeonato regional del Norte y que la Federación Norte ha procedido indiscutiblemente con arreglo a los reglamentos nacionales; que no ha desacatado a la Federación Española porque ésta no tenía autoridad legal para ordenar ni mandar en una cuestión que era de la exclusiva incumbencia del organismo regional; que quien ha incurrido en desacato ha sido la Real Sociedad de San Sebastián al no presentarse al campo designado por la Federación Norte si se le dió aviso oportunamente, y, finalmente, que la Asamblea de la Real Federación Española es incompetente para entender en esta cuestión, hasta el punto que lo único que puede hacer reglamentariamente es inhibirse, como debía haberse inhibido del asunto de Galicia, pues si en éste, más que una cuestión de justicia se resolvió una cuestión de venganza personal,

en la del Norte ni siquiera ese bastardo motivo existe, que nosotros sepamos.

Y como no nos duelen prendas, ahí van textos legales:

Los artículos 3.º y 4.º de los Estatutos de la R. F. E., que son los que fijan de una manera taxativa la competencia respectiva de la Federación Nacional y la de las Federaciones regionales, dicen:

ART. 3.º Es de competencia de la R. F. E. F.:
1.º La representación de todas las Federaciones regionales y de todos los Clubs adheridos a éstas ante la F. I. F. A.

2.º La resolución de todos los conflictos y cuestiones que puedan surgir entre las Federaciones regionales y entre éstas y la nacional.

3.º La organización anual del campeonato de España, Copa del Príncipe de Asturias y concursos nacionales y partidos internacionales de selección nacional.

4.º Formación del Censo futbolístico nacional mediante la recopilación de los Censos regionales.

5.º El conocimiento y decisión de todos los demás asuntos de carácter y de interés exclusivamente nacionales.

6.º El ejercicio de la dirección superior y tutelar del fútbol en España.

ART. 4.º Es de competencia de las Federaciones regionales:

1.º La representación exclusiva de todos los Clubs que tengan federados ante la Federación nacional.

2.º La resolución en la última instancia de cuantas cuestiones pueden suscitarse entre dos Clubs federados de la misma región y entre éstos y la Federación regional respectiva.

3.º La organización del campeonato y otros concursos de carácter regional y resolución de cuantas incidencias puedan producirse con relación a los mismos.

4.º Despacho y resolución de toda clase de cuestiones que efecten al cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la Federación regional y a su organización deportiva, económica y disciplinaria.

5.º Formación del Censo futbolístico de la región y resolución de cuestiones relativas a la inscripción, filiación, clasificación y calificación de los jugadores.

Del texto de estos artículos se deduce bien claramente que, tratándose del Campeonato regional, que en el régimen actual no tiene, como no debe tener, el carácter de eliminatorio del Campeonato de España, la R. F. E. no puede intervenir en absoluto, y además se deduce también que es una fantasía esto que se dice referente a que el Comité Nacional no tiene nada que hacer, pues a base de lo consignado en el artículo 3.º se establece en el 10:

ART. 10. El Comité directivo, además de las funciones que expresamente tiene encomendadas por otros artículos de estos estatutos, tendrá las siguientes:

1.ª Ejercer todas las atribuciones ejecutivas que se desprenden del art. 8.º

2.ª Cuidar del cumplimiento de los estatutos y demás disposiciones reglamentarias dictadas por acuerdo de las Asambleas generales.

3.ª Interpretar unos y otras y dictar reglas complementarias para su más adecuada ejecución.

COLOMBOFILIA

Fiesta de las palomas

La Real Sociedad Colombófila de Cataluña ha ultimado su programa de su fiesta anual del Tibidabo para mañana domingo, 2 de abril.

Principiará el espectáculo a las once en punto con un cross-country, organizado en obsequio a la Sociedad por la Federación Atlética Catalana; saldrán los corredores de la plaza superior del Tibidabo en dirección a Vallvidrera, por el atajo, y regresarán inmediatamente al punto de partida. Habrá controls a mitad del camino y en Vallvidrera.

El jurado lo constituirán el Presidente de la Sociedad, doctor Presta; don Carlos Comamala, don Jaime García Alsina; Secretario-Starter, don Manuel Nogareda, y cronometrador, don Juan Boix, actuando, además, en los controls, don Alberto Maluquer, don Jaime Vidal y don Jaime Teixidor, miembros todos de la Federación Atlética. Se adjudicarán como premios, cinco objetos de arte y diez medallas a los quince primeros corredores que lleguen a la meta. La inscripción de éstos se efectuará hoy hasta las siete de la tarde, en el Instituto Higiénico Kinesiterápico, rambla del Prat, 2.

Seguirá un *Concurso de saltos en comba* para niños y un *Concurso de agilidad en aros*, para niños, organizados por el señor García Alsina; los niños deberán alinearse en el centro de la plaza a las once y media, dando comienzo a los ejercicios a las doce en punto. Se adjudicarán como premios, objetos de recuerdo Tibidabo. Los niños que se propongan concurrir deberán exhibir en la taquilla de la estación inferior sus combas o aros y podrán obtener sus billetes para el funicular con un 33 por 100 de rebaja.

Gran suelta de palomas mensajeras. — Al terminar los citados concursos se tocarán tres toques de atención para que puedan estar preparados los aficionados fotógrafos y operadores de películas que quieran tomar parte en el concurso fotográfico.

A las cuatro de la tarde se reanudará el festival, bailándose sardanas en la plaza.

Esta fiesta es gratuita, pues la Sociedad organizadora le ha querido dar carácter popular para propagar en Barcelona la útil afición a las palomas mensajeras.

4.^a Resolver los casos no previstos en los preceptos estatutarios con arreglo a su leal saber y entender, asesorándose, a ser posible, del criterio que en tales casos tengan las Federaciones regionales y dando siempre cuenta de estas resoluciones a la Asamblea más inmediata.

5.^a Establecer las bases que deban regir para el concurso de selecciones regionales, Copa del Príncipe de Asturias.

6.^a Designar a una representación del Comité que asista al partido final del Campeonato de España.

7.^a Publicar, cuando los recursos de la R. F. E. F. lo permitan, un boletín oficial mensual, donde se inserten todos los acuerdos del Comité y todo cuanto se estime de interés para el mejor cumplimiento de los fines de la R. F. E. F.

8.^a Designar la delegación que, en representación de la R. F. E. F., asista a las reuniones de la F. I. F. A. cuando lo considere oportuno.

Nada o casi nada de esto ha hecho el Comité directivo, y, sin embargo, quiere que le amplíen su esfera de acción. ¿Para qué? Para meterse en camisas de once varas, sencillamente.

A mayor abundamiento, ahí va el artículo 1.^o de las Bases para el Campeonato de España, bien caro para quien sepa leer:

1.^o La Real Federación Española organizará cada año el Campeonato de España en el que sólo podrán tomar parte los equipos vencedores del campeonato de cada Región.

Los campeonatos regionales deben quedar terminados en febrero, y el Campeonato de España empezará a jugarse en el mes de marzo.

Esto, además de lo dispuesto en otras bases, quiere decir que el Campeonato de España no empieza sino después de haberse terminado los Campeonatos regionales.

Y finalmente, por si todo ello fuese poco, ahí va el artículo 1.^o del Reglamento de Campeonatos y Concursos, que tampoco puede ser más claro, conocidas las disposiciones ya citadas:

ARTÍCULO 1.^o Todos los partidos de Campeonato y de Concurso, así como los amistosos, tanto los de carácter nacional, interregional como los interclubs en cada región, se regirán, en lo que respectivamente les afecte, por estos Reglamentos, sin perjuicio de las bases especiales que, según se trate de unos u otros, dicten los organismos directivos competentes, a tenor de lo preceptuado en los Estatutos de la R. F. E. F.

Las Federaciones Regionales, dentro de su esfera de acción particular y privativa, podrán dictar reglas complementarias para la mejor adaptación de este Reglamento en cada región, y serán además los únicos organismos competentes para apreciar y juzgar las faltas que se cometan contra sus disposiciones, salvo en los concursos organizados directa y oficialmente por la R. F. E. F., en los cuales la autoridad del Comité Directivo Nacional es la competente.

Quien después de esto sostenga que el pleito pendiente en la región Norte es de competencia de la Federación Nacional, merece ser tenido por analfabeto.

CATI

LE CHAUFFEUR

Gran casa especial para la venta de toda clase de accesorios para

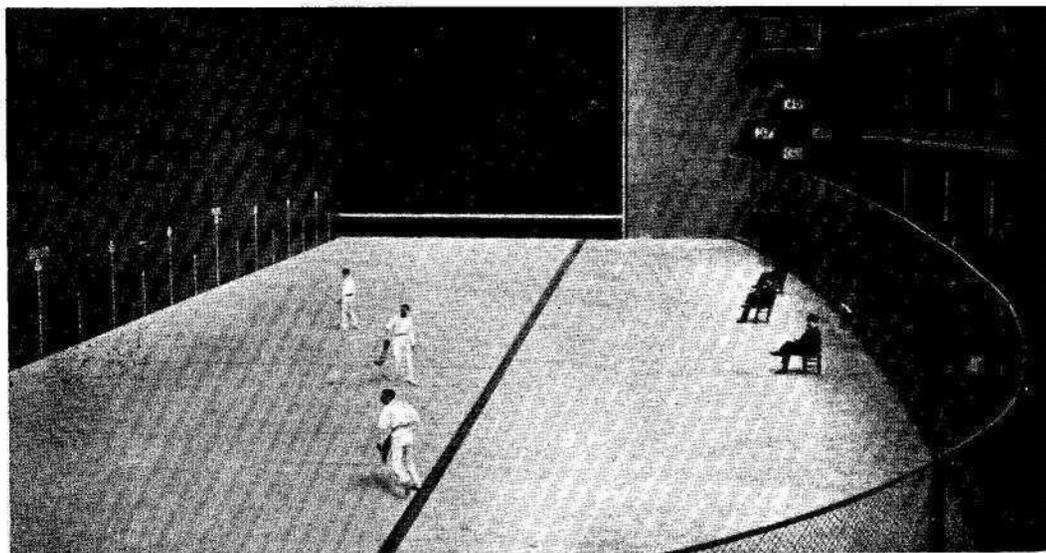
AUTOMÓVILES Y CICLOS

Especialidad en últimas novedades de París

Rambla de Cataluña, 24 - Teléfono 2182
BARCELONA

ACTUALIDADES GRÁFICAS

El Campeonato de la Real Sociedad de Sport Vasco



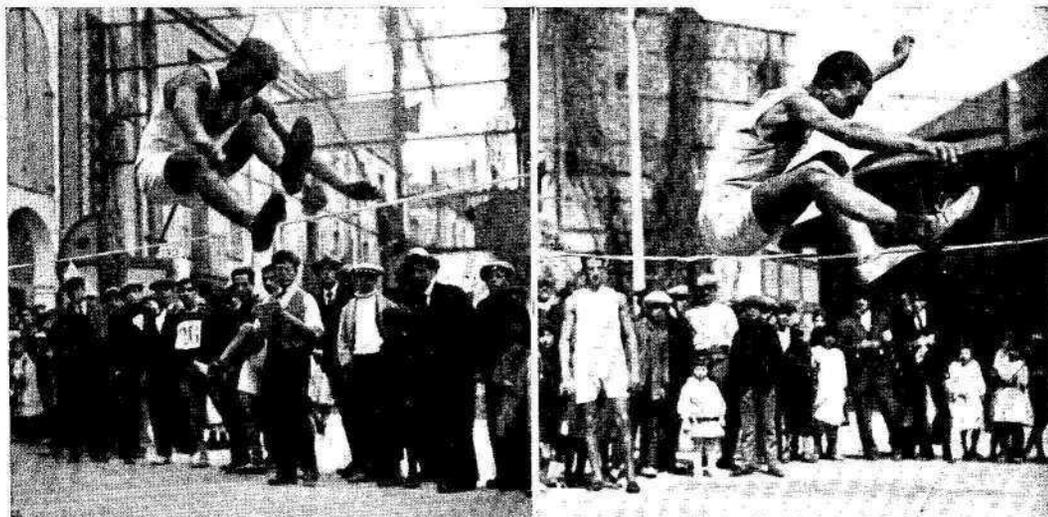
Vista de la cancha del Frontón Condal durante uno de los partidos del Campeonato

Foto Juand

SI GUEN desarrollándose con interés creciente los partidos correspondientes a los campeonatos organizados por la Sociedad de Sport Vasco de Barcelona, que hace unas pocas se-

manas han comenzado con un éxito comparable al entusiasmo que su celebración ha despertado entre los socios de la entidad organizadora.

Las pruebas de saltos del trofeo "Challenge Arnau"



Grañó, del C. N. B., y Sibila, de la F. A. C., primeros en la prueba de saltos de altura, dentro de su respectiva clasificación

Fotos Claret

CON las pruebas últimamente celebradas para el trofeo Challenge Arnau, ha quedado con una buena delantera, por el número de puntos que lleva ya ganados, el notable atleta, socio del Club de Natación Athletic, señor Grañó, que ganó el domingo pasado las prue-

bas de saltos de longitud y saltos de altura. Entre los concursantes pertenecientes a la Federación Atlética Catalana, ganó también el primer lugar en ambas pruebas Sibila.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público.

Estos días en otros tiempos

30 de marzo de 1898.—Celébrase en Madrid una importante reunión para ver de conseguir la fundación de la Liga Nacional de Educación Física.

26 de marzo de 1899.—Se constituye oficialmente en Barcelona la Asociación Catalana de Gimnástica.

28 de marzo de 1900.—Abadal acepta, en nombre de los ciclistas catalanes, mediante la apuesta de 5.000 pesetas, un match con los ciclistas madrileños, sobre el recorrido propuesto de 50 kilómetros en la provincia de Baleares. (Nota.—En el número pasado, al referirnos a este match, pusimos por error el año de 1901 en vez del de 1900.)

27 de marzo de 1902.—Celébranse entre Lisboa y Caldas las primeras pruebas oficiales de la Unión Velocipédica Portuguesa, que gana José M.^o Dionisio, cubriendo los 100 kilómetros en 4 h. 13 m.

26 de marzo de 1903.—Se constituye en Madrid, bajo la presidencia de don José Escuer, el Comité Regional de la U. V. E., reanudándose la vida *aveista* después de la *débacle*.

28 de marzo de 1904.—Celébrase una reunión magna de delegados del Real Club de Barcelona, Asociación de Clubs de Foot-ball de Barcelona, Polo Club, U. V. E., Asociación de Lawn-Tennis y Sportsmen's Club, para elaborar un gran programa de fiestas en honor de S. M. el Rey durante su estancia en Barcelona.

31 de marzo de 1905.—Muere en Barcelona don Emilio Ferrer, Tesorero general de la U. V. E.

29 de marzo de 1906.—Se constituye la Comisión organizadora de la carrera automovilista Copa de España.

1 de abril de 1907.—Celebra en el Prat la primera fiesta el Barcelona Hunt, dedicada a la caza de la zorra con fox-hunts.

1 de abril de 1908.—Se constituye en Barcelona la Sociedad de Atracción de Forasteros, bajo la presidencia de don Domingo Sanllehy.

26 de marzo de 1909.—Termina el campeonato regional de lucha greco-romana, venciendo Gómez a Tarrida después de una lucha de 57 minutos.

28 de marzo de 1909.—Se celebra la inauguración del velódromo Parque de Sports de Barcelona.

27 de marzo de 1910.—Inaugúrase en Biarritz la Semana de Aviación, en presencia del Rey de Inglaterra, verificando Bieriot un soberbio vuelo, aterrizando frente a Eduardo VII.

1 de Abril de 1911.—Celébrase la gran regata de outriggers Oxford-Cambridge, estableciendo Oxford el record en 18 m. 29 s., venciendo a Cambridge por 3 1/2 largos.

Écos y noticias

Conforme preveíamos en uno de nuestros pasados números, el proyecto de la federación atlética donostiarra se ha convertido pronto en una realidad.

Nueve son los sociedades que la componen y en la directiva tienen todas ellas representación, figurando al frente, como presidente, una personalidad de prestigio: el doctor Julio Maeso.

Nosotros saludamos con alegría su advenimiento y esperamos que los vizcaínos, hasta el presente un poco reacios a ello, no tardarán en formar su federación para no quedar a menor nivel que los guipuzcoanos.

Se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro muy estimado amigo, el distinguido oficial del ejército italiano don Federico Artom, después de haber permanecido una temporada en Italia cumpliendo sus servicios militares.

Sea bien venido.

En Madrid ha surgido un conflicto entre los periodistas deportivos y el Presidente de la Federación de Foot-ball de la región Centro.

Recordando un caso análogo sucedido no ha mucho tiempo en Barcelona, se nos antoja que ya es tiempo de que la gente deportiva se dé cuenta de lo que la Prensa representa y guarde para ella mayor consideración, que en muchos casos no sería más que justo agradecimiento. Pues hay que ver cuánto figurón debe su existencia únicamente a la benevolencia de esta Prensa que, una vez encumbrados, desprecian y declaran exhausta de prestigios.

En breve tendrá lugar en el Aeródromo una importante fiesta de aviación, en la que, además del profesor de la Escuela, señor Hedilla, tomará parte el experto aviador, también español, señor Coterillo.

Probablemente Coterillo se quedará en Barcelona para compartir con Hedilla las tareas de dirección y profesorado de la Escuela.

La casa Butsems ha adquirido el yate *Ilse I*, habiendo introducido notables reformas en el mismo y cambiado su nombre por el de *Mercedes*.

Para el mes de junio organiza el Moto Club de Madrid una gran prueba nacional Madrid-San Sebastián, contando para ello con la cooperación del Moto Club de Guipúzcoa y todas las sociedades deportivas comprendidas en el trayecto.

El solo anuncio de la carrera ha despertado grandes entusiasmos en Madrid y en San Sebastián.

**Caídas, Contusiones,
Heridas...**

**Agua
oxigenada Volcán**

No esperéis a que se infecten

PRINCIPALES
FARMACIAS

DEPOSITARIOS
J. URIACH Y C.^a - Moncada. 20

No hay que decir cuánto celebraríamos que nuestros motoristas pusieran empeño en hacer reconocer su valía en prueba de tanta importancia, a la que han de concurrir los mejores motormen del resto de España.

Leemos en un colega que es muy fácil que dentro de poco veamos caer el record pedestre de la media hora que detenta actualmente Prat.

Lo más extraordinario es que el propio Prat se ha convertido en entrenador del que intenta arrebatarle el record.

Este caso y el de Erra, en Madrid, reservando para Prat el primer puesto del cross nacional, son bella muestra de que nuestros atletas unen a la salud del cuerpo la del espíritu.

Ha ingresado en el Real Club Marítimo el yate *Alfonso XIII*, de don M. Fernández Muñiz.

Cuando parecían ultimadas todas las gestiones para la fusión del novel Athletic Club con el S. C. University, ha sobrevenido de pronto la ruptura de negociaciones.

El University continuará siendo University sólo, y *atléticos* a secas, los del Athletic.

Es lamentable, por cuanto ello nos privará de admirar en la próxima temporada el fuerte equipo que se atribuía a la sociedad producto de la fusión.

No sabemos si a consecuencia de la ruptura a que nos hemos referido en el eco anterior ha presentado la dimisión del cargo de presidente del University don Baltasar Puig de Bacardí.

El bondadoso don Baltasar, que así le llama la grey universitaria, deja una vacante difícil de cubrir, pues son pocas las personalidades que puedan aportar a la presidencia tantos prestigios, valimientos y entusiasmos como los que aportó durante largo tiempo nuestro buen amigo.

La Federación Norte de Foot-ball ha constituido ya su equipo regional, que resulta verdaderamente formidable.

También la del Centro ha constituido ya el suyo, que con Pagaza y Machimbarrena, excluidos de la del Norte, queda sumamente reforzado.

En Cataluña no hemos pasado de las discusiones preliminares, y ya va siendo hora de que sepamos cuáles han de ser los jugadores que defiendan nuestro pabellón, pues en la conciencia de todos está que más que la inclusión de este o aquel jugador, ha de influir en los resultados que obtenga el equipo catalán, el grado de entrenamiento de conjunto a que haya podido llegar.

Carnet del sportsman

Resultados técnicos

Atletismo.—*Barcelona: Challenge Arnau.* Día 26. Saltos de altura. Concurso social. 1.º, Grañó, 1,40 metros; 2.º, Barrios, 1,40 metros (una falta); 3.ºs, Urtasun, Villamitjana y Carmona, 1,40 metros (dos faltas). Concurso federal. 1.º, Sibila, 1,35 metros; 2.º, Castillo, 1,35 metros (una falta); 3.º, Sepúlveda, 1,25 metros. Saltos de longitud. Concurso social. 1.º, Grañó, 4,80 metros; 2.º, Urtasun, 3,97 metros; 3.º, Carmona, 3,90 metros. Concurso federal. 1.ºs, Sibila y Castillo, 3,70 metros; 3.º, Sepúlveda, 3,50 metros.

Boxeo.—Velada del Iris Park. Día 30. Henrique vence a Piqué por puntos.—Martínez vence a Evining Knigt por puntos.—Ardevol vence a Colmenar (lucha greco-romana contra jiu-jitsu) al primer asalto.—Match exhibición Frank Hoche-Fred Jak (soberbio).—Pomés Jim Bleich; abandona éste al tercer asalto.

Ciclismo.—*Barcelona:* Carrera de neófitos del Sport Ciclista Catalá. Día 26. Distancia 20 kilómetros en carretera. 1.º, J. Estivill, 36 m.; 2.º, G. Pons, 36 m. 30 s.; 3.º, T. Monteys, 37 m.

Madrid: Carrera de neófitos de la U. V. E. Día 26. Distancia 25 kilómetros. 1.º, Recarte, 49 m. 41 s. ³/₈; 2.º, Martín, 49 m. 45 s.; 3.º, Sanuc, 50 m. 23 s. ³/₈.

Futbol.—*Barcelona:* Eliminatorias del Campeonato de España. Día 26. F. C. Barcelona gana



RAQUETAS DRIVA
Y PELOTAS PARA
LAWN-TENNIS
de WILLIAMS & Co., de PARIS

AGENTES EXCLUSIVOS:

EDUARDO SCHILLING, S. en C.

MADRID: Alcalá, 14 - BARCELONA: Fernando, 23 - VALENCIA: Peris y Valero, 2

a Madrid F. C. por 2 a 1.—Campeonato de Barcelona de terceros equipos (final). Europa-Júpiter, 5 a 0.—Campeonato Regional de Cataluña. Día 25. España-España, 3 a 2.

Sabadell: Día 26. Sabadell-Internacional, 2 a 1.
Madrid: Día 26. Racing-Athletic, 2 a 1.

Sevilla: Societé Amicale-Academia cívico-militar, 3 a 0.

Palma: Partidos interprovinciales. Día 25. Barcelona-Alfonso XIII, 5 a 0.—Manresa-Mahón, 3 a 0.—Día 26. Barcelona-Mahonés, 9 a 2.—Manresa-Veloz Sport, 6 a 5.

Hípica.—**Barcelona:** Pruebas organizadas por el Real Polo Jockey Club. Día 25. Prueba de ensayo. 1.º, *Milhaya*, montado por Bofill (M.), 55 s.; 2.º, *Iliade II*, montado por Piandolit, 58 s.; 3.º, *Talismán V*, montado por Bofill (M.), 1 m. 2 s. Prueba handicap. 1.º, *Vagido*, montado por Solano, 1 m. 31 s.; 2.º, *Golfa*, montado por Aparicio, 1 m. 31 s.; 3.º, *Morocha*, montado por Aparicio (dos faltas), 1 m. 31 s.

Pedestrismo.—**Barcelona:** Carrera organizada por el Ateneo Enciclopédico Popular. Día 25. Distancia 1.500 metros. 1.º, Estradé, 4 m. 37 s.; 2.º, E. Vidal, 4 m. 40 s.; 3.º, R. Rocafort, 4 m. 45 s.—Carrera de 100 metros, organizada por el C. A. D. Stadium S. C. Día 26. 1.º, L. Butchosa, 13 s.; 2.º, T. Carratalá, 13 s. $\frac{2}{5}$; 3.º, J. Russeil, 13 s. $\frac{3}{5}$.

Pelota vasca.—**Barcelona:** Concurso de la Real Sociedad de Sport Vasco. Día 26: Balet-García vencen a Sunyer-Llompart por 40 a 35.—Gomila-Bo vencen a Forns-Mas por 40 a 37.

Polo.—**Barcelona: Copa del Presidente.** Concurso del Real Polo Jockey Club. Día 25. Vallejo, Cinnamond (N. y B.) y B. H. contra Bofill (J. M.), Marqués de Monsolís y Barón de Güell, 1 a 1.—López (E.), Cinnamond N.), Bofill (J. M.) y Barón de Güell vencen a Vallejo, Petit, Cinnamond (B.) y H. B. por 4 a 0.—López (E.), Bofill (J. M.) y Cinnamond (B.) vencen a Petit, Marqués de Monsolís y Urruela por 2 a 1.—Día 30: Vallejo, Marqués de Monsolís, Cinnamond (B.) y B. H. vencen a Cinnamond (N.), López (E.), Bofill y Barón de Güell por 4 a 1.—Petit, Vallejo, López (E.), Urruela y Barón de Güell contra Bofill, Marqués de Monsolís, Cinnamond (B.) y B. H., 3 a 3.

Remo.—**Barcelona:** Eliminatórias del Campeonato de España, organizadas por el Real Club Marítimo de Barcelona. Distancia 2.300 metros. Día 26. 1.º, *Burcino I*, tripulado por Queralt, Campiani, Camps y Reig, timonel Santamaría, 10 m. 50 s.; 2.º, *Alfonso XIII*, timonel Bonet, 11 m. 14 s.; 3.º, *Catalunya II*, timonel A. Vela, 11 m. 31 s.—Regata eliminatória de yols a cuatro remeros y timonel, organizada por el Club de Mar. Día 26. Distancia 2.500 metros. 1.ºs, Dalmau, Riera, Rosell y Bonet, timonel Camó, 12 m. 47 s. $\frac{2}{5}$; 2.º, timonel Martínez, 12 m. 54 s.; 3.º, timonel Sarsanedas, 13 m. 26 s.

Tiro.—**Barcelona:** Real Asociación de Cazadores. Tiro de pichón. Día 26. 1.ª poule, Munné, al tercer pichón; 2.ª, Conde (D.), al quinto pichón; 3.ª, Girona y Larrañaga, dividida; 4.ª, Copa de la Sociedad, Burés, al décimo pichón.—Día 30. Poule 1.ª, Loverdos y Gal, dividida, al cuarto pichón; 2.ª, Burés y Rodríguez, dividida, al sexto pichón; 3.ª, Larrañaga (E.) y Girona, dividida, al cuarto pichón; 4.ª, Copa de la Sociedad, Girona, al séptimo pichón; 5.ª, a siete pichones y 27 metros, Burés.

Yachting.—**Barcelona: Copa Yacht Club**, organizada por el Club de Mar. Día 25. Cuarta prueba.

Distancia 3 millas. 1.º, *Horitzó*, 1 h. 9 m. 15 s.; 2.º, *Sageta*, 1 h. 12 m. 11 s.; 3.º, *Ratxa*, 1 h. 12 m. 35 s.—*Copa New-Phono*, organizada por el Real Club Marítimo. Día 26. Distancia 3 millas y media. 1.º, *Fitora*, 45 m. 45 s.; 2.º, *Dragonera*, 47 m. 12 s.; 3.º, *Sageta*, 48 m. 35 s.

Programa para mañana

Excursionismo.—Excursión ciclista a Rubí, organizada por el Sport Ciclista Català. Salida de la plaza de la Universidad. A las 6.

Excursión ciclista a Masnou, organizada por el Grupo Deportivo del C. V. R. Salida de la plaza de Tetuán. A las 7.

Tiro.—Tiradas de concurso y de entrenamiento. Polígono del Tiro Nacional. Montaña de Montjuich. A las 9.

Concurso de tiro de pichón, organizado por la Real Asociación de Cazadores de Barcelona. Poule de prueba y Copa de la Sociedad. Stand de Miramar. A las 15.

Hípica.—Rally-paper a Santa Perpetua de la Moguda, organizado por el Real Polo Jockey Club. Rendez-vous en Moncada-Ripollet. A las 10.

Hockey.—Partidos de entrenamiento entre socios del Real Polo Jockey Club. A las 10.

Partidos de entrenamiento entre socios de la Sociedad Sportiva Pompeya. A las 10.

Yachting.—*Copa Barcelona Yacht Club*. Quinta prueba, organizada por el Club de Mar, para yates de la serie Hispania. Distancia 3 millas. A las 10.

Polo.—*Copa del Presidente*. Partido de polo. Parque de sports del Real Polo Jockey Club. A las 10,30.

Natación.—*Challenge Arnau*. Prueba final de la carrera de 100 metros. Aguas del Club Natación Athletic. A las 11.

Pedestrismo.—Cross-country, organizado por la F. A. C. Tibidabo. A las 11.

Pelota vasca.—Cuartos partidos del Concurso de pelota, organizados por la Real Sociedad de Sport Vasco. Frontón Condal. A las 11.

Esgrima.—*Copa Salgado*, organizada por la Real Asociación de Esgrima de Barcelona. Primera prueba, reservada para los que no hayan obtenido premios en concursos anteriores. Parque de sports del Real Polo Jockey Club. A las 11. (A las 12 se dirá una misa para los habituales concurrentes al parque de sports.)

Colombofilia.—Fiesta de las palomas. Gran suelta, organizada por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña. Tibidabo. A las 12,30.

Lawn-tennis.—Final del concurso de parejas de caballeros, con ventajas, organizado por la Sociedad Sportiva Pompeya. Pistas del Pompeya. A las 15,30.

Remo.—Eliminatórias del Campeonato de España. Tercera prueba. Regatas de yols de mar, organizadas por el Real Club Marítimo de Barcelona. Distancia 2.300 metros y un viraje. A las 17.

De todos estos festivales deportivos publicará extensa reseña, en su número del lunes próximo, *El Mundo Deportivo*.

AUTOMÓVIL-SALON

Exposición: Plaza de Cataluña, 18

Despacho: Trafalgar, 52

Automóviles

BERLIET

Camiones y Omnibus

MINERVA

MITCHELL

Entrega inmediata

Motocicletas INDIAN



**El neumático ideal
no existe**

El

Pneu-Klein

es el que más se le aproxima

**PEDID LA
TARIFA A G. KLEIN**

BARCELONA: Princesa, 61

MADRID: Sagasta, 7

Fábrica: Pedro IV, 489 (S. M.) - Barcelona

ESPAÑA
(BARCELONA)
Carré.º de Ribas, 279
Teléfono 2850

La Hispano-Suiza

FRANCIA
(BOIS
COLOMBES)
: 27, Rue Reuolan :

FÁBRICA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES

Coches de Turismo, para Hoteles, de reparto, etc.

Omnibus, Camiones, Motores marinos, Motores para la Aviación

Agencia en Barcelona: VALLET, FIOL y C.^ª, S. en C.-Ronda Universidad, 37

Talleres y Garage: Provenza, 171 - Teléfono 7922

FÁBRICA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES



MARCA REGISTRADA

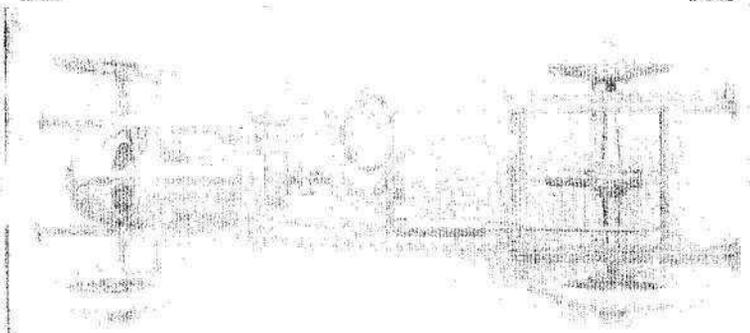
TALLERES Y OFICINAS TÉCNICAS DE BARCELONA

A. ELIZALDE

(Antes BIADA, ELIZALDE Y C.A)

PASEO DE SAN JUAN, 149

Dirección telegráfica: **AUTOELIZALDE** - Tel. 7921



Automóviles de turismo y reparto : Omnibus, camiones, coches militares, de sanidad y policía

Oficina técnica para estudiar las aplicaciones industriales